



SECRETARIA

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE JUNIO DE 2016.

DECRETO NÚM. 2016001533 - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, convoco sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las **20:00 HORAS del día 30 de JUNIO de 2016.**

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las minutas de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 30 de mayo (sesión extraordinaria) y 8 de junio (sesión extraordinaria y urgente) de 2016.

INTERVENCIÓN

2. Aprobación definitiva de la Cuenta General de 2015.

3. Plan Económico financiero.

SECRETARÍA – SERVICIOS GENERALES

4. Ejecución Sentencia nº. 208/16 del TSJ de la C. Valenciana (complementos retributivos por IT y días ausencia enfermedad)

5.- Determinación de las festividades locales para el ejercicio 2017 (calendario laboral).

6.- Rectificación ficha nº 263 del Inventario Municipal de Bienes. (Inscripción registral).

7.- Modificación ficha nº 13 del Inventario Municipal De Bienes. (Denominación y valor).

8.- Rectificación resúmenes del pasivo Inventarios ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.





CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

9. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía del decreto núm. 1195/16, de 25 de mayo de 2016 al núm. 1527/16, de 22 de junio 2016.

10. Ruegos y Preguntas.

Alfafar, a 23 de junio de 2016

Ante mi,

